

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

**INFORME SOBRE LA REVISION DEL USO
CORRECTO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS
EN EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2009 DE LOS FONDOS DEL
FIDEICOMISO DE JUBILACION PARA
SU PERSONAL**

FIDEICOMISO DE JUBILACION DEL PERSONAL ACADEMICO

En el 2009 efectuamos un analisis de las aportaciones efectuadas por la SEP al Fondo de Jubilacion, realizando el siguiente trabajo:



Hemos aplicado procedimientos de revisión conforme a Normas Para Atestiguar, convenidos en la carta del 26 de febrero de 2010, asignados a la **Universidad Autónoma de Querétaro (la Institución)** los cuáles se describen con posterioridad, por la Secretaría de Educación Pública (SEP) por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, referente a la información relacionada con los fideicomisos para jubilación del personal académico y administrativo de la Universidad Autónoma de Querétaro, con objeto de que la Universidad pueda cumplir con los lineamientos para la presentación de proyectos de las universidades públicas estatales con base en lo establecido en el presupuesto de egresos de la Federación 2009, solicitados por la Secretaría de Educación Pública (SEP). La información que sirve de base para nuestra revisión es preparada por la Administración de la Universidad. La suficiencia de los procedimientos convenidos es responsabilidad de la Administración de la Universidad. Nuestra responsabilidad consiste en efectuar la revisión con base en los procedimientos previamente convenidos. Los procedimientos aplicados y los resultados obtenidos son los siguientes:

FONDO DE FIDEICOMISO DE JUBILACION DEL PERSONAL ACADEMICO

Por el ejercicio 2009 efectuamos un análisis de las aportaciones efectuadas por la SEP al Fondo de Fideicomiso por jubilación, realizando el siguiente trabajo:

- a) Verificamos que las aportaciones realizadas por la SEP al Fondo de Fideicomiso de jubilación del personal académico 2009 estuvieron respaldadas por un Convenio de Apoyo Financiero celebrado entre la SEP y la Universidad.
- b) Verificamos que las aportaciones señaladas en dichos convenios, coincidieran en importe y fecha con los depósitos reflejados en las cuentas bancarias del fideicomiso.
- c) Verificamos que los intereses generados por las inversiones realizadas con las aportaciones de la SEP para el ejercicio 2009, durante el periodo en que el estudio actuarial se tenía disponible, hubieran sido incluidos en los fideicomisos y se distribuyeran en la proporción señalada en dicho estudio.

Por el ejercicio 2009 realizamos selectivamente un análisis de los depósitos y gastos de los fondos de fideicomiso por jubilación, efectuando el siguiente trabajo:

- a) A la fecha no se han efectuado retiros del Fideicomiso para efectos de jubilados y pensionados.
- b) A la fecha se han realizado depósitos a la cuenta de cada jubilado de acuerdo con la nómina quincenal.
- c) Verificamos que el saldo que presentaba el fideicomiso al 31 de diciembre de 2009, coincidiera con el saldo reflejado en los estados de cuenta bancarios del fideicomiso (ver cuadro de fideicomisos).



Gossler

Nuestra palabra cuenta

60
años
cuentan

Como se menciona en el primer párrafo después del cuadro de la integración de los fondos de fideicomiso, estos se registran y controlan en cuentas de orden.

En la aplicación de los procedimientos anteriores, no encontramos errores en la recepción, manejo y aplicación de los recursos recibidos.

FONDO DE FIDEICOMISO DE JUBILACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Por el ejercicio 2009 efectuamos un análisis de las aportaciones efectuadas por la SEP al Fondo de Fideicomiso por jubilación, realizando el siguiente trabajo:

- a) Verificamos que las aportaciones realizadas por la SEP al Fondo de Fideicomiso de jubilación del personal administrativo 2009, estuvieron respaldadas por un Convenio de Apoyo Financiero celebrado entre la SEP y la Universidad.
- b) Verificamos que las aportaciones señaladas en dichos convenios, coincidieran en importe y fecha con el depósito reflejado en la cuenta de administración de fondos en Banco Mercantil del Norte, S. A., del fideicomiso.
- c) Verificamos que los intereses generados por la inversión que se realizó con la aportación de la SEP para el ejercicio 2009, durante el periodo en el que el estudio actuarial se tenía disponible, hubieran sido incluidos en los fideicomisos y que se distribuyeran en la proporción señalada en el estudio actuarial.

Por el ejercicio 2009, realizamos selectivamente análisis de los depósitos y gastos de los fondos de fideicomiso por jubilación, efectuando el siguiente trabajo:

- a) Verificamos que los incrementos al fideicomiso por jubilación del personal administrativo tuvieran como soporte la ficha de depósito en administración de fondos en Banco Mercantil del Norte, S. A., y que esta coincidiera en fecha e importe con el depósito reflejado en el estado de cuenta de Banco Mercantil del Norte, S. A., y con el importe de incremento reflejado en el análisis de Fondo de Fideicomiso de jubilación del personal administrativo.
- b) Verificamos que los intereses generados por el fideicomiso de jubilación fueran acumulados al mismo.
- c) A la fecha no hay salidas de recursos del fondo fideicomiso de jubilación.
- d) Verificamos que el saldo al 31 de diciembre de 2009 coincidiera con el saldo reflejado en los estados de cuenta bancarios del fideicomiso.

Adicionalmente verificamos que las cuentas del fideicomiso estuvieran incluidas y reveladas en los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 y que corresponden al fondo del personal administrativo sindicalizado, por la cantidad de \$ 117'116,207 como se menciona en el cuadro de integración de los fondos.

VILICAÑA GONZÁLEZ, S.C.

Asociado a Gossler, S.C. Auditores y Consultores

Av. Lázaro Cárdenas No. 1677-1B

Col. Chapultepec Norte C.P. 58260 Morelia, Mich.

T. (443) 314-5468 / 314-1571 F. (443) 314-5468

www.gossler.com.mx

Miembro de:
NEXIA
INTERNATIONAL



Como se menciona en el primer párrafo, después del cuadro de la integración de los fondos de fideicomiso, para el personal administrativo de confianza, estos se registran y controlan en cuentas de orden.

Los saldos de los fideicomisos auditados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, se encuentran integrados como sigue:

FIDEICOMISO	Saldo al 31 de Dic. 2008	Intereses	Aportación y Traspasos	Gastos	Retiros	Saldo al 31 de Dic. 2009
Fondo de Jubilaciones, Fideicomiso 170093647 Scotiabank Inverlat, S.A.	\$ 0	\$	\$	\$	\$	\$ 0
Desarrollos inmobiliarios, fideicomiso 170073423 Scotiabank Inverlat, S.A.	7,685,013	65,146	4,000,000	95,808	11,567,302	87,049
Inversión en Terrenos Fideicomisos 170073423 Scotiabank Inverlat, S.A.	16,772,978				2,500,000	14,272,978
Fondo de Jubilaciones Fideicomiso 2001067 Santander Serfin	84,551,711	5,173,981		46,165		89,679,527
SUB- TOTAL	\$ 109,009,702	\$ 5,239,127	\$ 4,000,000	\$ 141,973	\$ 14,067,302	\$ 104,039,554
Fondo de jubilaciones y pensiones STEUAQ						
Inversión Banorte Cta. 0568016246	\$ 6,317,000	\$ 501,271	\$ 6,255,150	\$	\$ * 3,421	\$ 13,070,000
Banorte Cta. 56801624-6 concentradora	4,690		1,963			6,653
SUB-TOTAL	\$ 6,321,690	\$ 501,271	\$ 6,257,113	\$	\$ 3,421	\$ 13,076,653
TOTAL DE FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES	\$ 115,331,392	\$ 5,740,398	\$ 10,257,113	\$ 141,973	\$ 14,070,723	\$ 117,116,207
CUENTAS DE ORDEN	Saldo al 31 de DIC. 2008					Saldo al 31 de DIC. 2009
Fideicomiso de jubilación y pensión del personal docente cta. 6017.000.0000000	\$ 283,405,783	\$ 20,216,925	\$ 81,793,926			\$ 385,416,634
Fideicomiso de jubilación y pensión del personal de confianza cta. 6019.000.0000000	25,448,401	1,215,382	2,916,493			29,580,276
SUB-TOTAL	\$ 308,854,184	\$ 21,432,307	\$ 84,710,419			\$ 414,996,910
TOTAL	\$ 308,854,184					\$ 414,996,910

* Corresponde a la devolución por su aportación al fondo de pensiones y jubilaciones por concepto de renuncia voluntaria del trabajador Noe Antonio Maya Velázquez (personal administrativo sindicalizado).

VILLICAÑA GONZÁLEZ, S.C.
Asociado a Gossler, S.C. Auditores y Consultores
Av. Lázaro Cárdenas No. 1677-1B
Col. Chapultepec Norte C.P. 58260 Morelia, Mich.
T. (443) 314-5468 / 314-1571 F. (443) 314-5468
www.gossler.com.mx



Con fecha 4 de abril de 2008, se crearon los fideicomisos números 030203-7 y 030202-9, correspondientes a los fondos de pensiones y jubilaciones del personal administrativo de confianza y del personal académico sindicalizado respectivamente, los cuales se controlan en cuentas de orden, cumpliendo el convenio con la SEP de fecha 15 de diciembre de 2004.

Con fecha 4 de Abril de 2008 el fideicomiso denominado "Fondo para Jubilaciones y Pensiones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro", correspondiente a la cuenta 170073647 se traspasó a la cuenta de Banorte con número de fideicomiso 030202-9.

Respecto del fideicomiso del personal administrativo sindicalizado ya fue creado el fondo correspondiente, faltando la creación del fideicomiso ya que el Sindicato está seleccionando el banco de su preferencia.

En la aplicación de los procedimientos anteriores no encontramos errores en la recepción, manejo y aplicación de los recursos recibidos.

No realizamos una auditoria a los fideicomisos para jubilación del personal académico y administrativo ni a los estados financieros de la Universidad, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 porque no fuimos contratados para ello, por lo tanto no expresamos ninguna opinión sobre dichos fideicomisos ni sobre los estados financieros de la Universidad. De haber aplicado otros procedimientos o efectuado un examen al fideicomiso de jubilación del personal administrativo y al fideicomiso de jubilación del personal académico, o a los estados financieros de la Universidad Autónoma de Querétaro de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, podríamos haber observado otras situaciones, las cuales hubiéramos señalado. Este informe se refiere al resultado de los procedimientos de acuerdo a Normas Para Atestiguar previamente convenidos y no se refiere a ningún estado financiero de la Universidad Autónoma de Querétaro del fideicomiso de jubilación del personal académico o del fideicomiso de jubilación del personal administrativo.

Este informe es para uso exclusivo de la Universidad Autónoma de Querétaro y de la Secretaria de Educación Pública, y no deberá ser utilizado por otros, que no acordaron los procedimientos ni la responsabilidad por la suficiencia de los mismos para sus propósitos.

Villicaña, González, S.C.
Firma asociada a
GOSSLER, S.C.

Alfonso Villicaña Castillo
Contador Público Certificado